

**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO  
TLAQUEPAQUE, JALISCO-----**

**---Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero  
de  
2023-----**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y  
Presidenta de la Comisión;** Muy buenas tardes, les doy la bienvenida a  
mi compañera Regidora y compañeros Regidores que integran esta  
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, además también le damos  
la bienvenida a la Secretaría del Ayuntamiento y a todos los demás  
servidores públicos que están por acá.

Siendo las 13 trece horas con 46 cuarenta y seis minutos del día 30  
treinta de enero del año 2023 y encontrándonos en la sala de ex  
presidentes y ex presidentas con fundamento en lo dispuesto por los  
artículos 76, 77, 84, 87 y 119 del Reglamento del Gobierno y de la  
Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro  
Tlaquepaque, damos inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la  
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

A continuación para dar cumplimiento al primer punto del orden del día se  
procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar si exista el  
quórum legal para poder sesionar, por lo que le cedo el uso de la voz al  
Secretario Técnico de esta comisión. -----

**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta, procedo a nombrar lista de los  
presentes:

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA	JUSTIFICACIÓN
1	Presidenta de la Comisión Edilicia.	Mirna Citlalli Amaya de Luna.	Presente		
2	Vocal	José Luis Salazar Martínez.	Presente		
3	Vocal	Braulio Ernesto García Pérez.	Presente		
4	Vocal	Luis Arturo Morones Vargas.	Presente		





5	Vocal	Liliana Antonia Gardiel Arana.	Presente		
---	-------	---	----------	--	--

**Secretario Técnico:** Doy cuenta a todas y todos que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes de esta **Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**.

Así mismo se encuentra como invitada la **Directora de Vinculación Metropolitana:** Alina Elizabeth Hernandez Castañeda.

**Presidenta:** Gracias, con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se declara que existe Quórum Legal para poder sesionar.

Ahora bien, para continuar con el desahogo de la sesión, le pido al Secretario informe la propuesta del orden del día.

**Secretario Técnico:** Como indique Presidenta, la propuesta es la siguiente:

I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

III. Aprobación del plan anual de trabajo 2023 de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

**Presidenta:** Gracias, leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con su aprobación lo manifiesten levantando su mano.

-----**Es aprobado por unanimidad.**-----

**Presidenta:** En virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado los dos primeros puntos del orden del día y para dar cumplimiento al tercer punto, le pido al Secretario Técnico de esta Comisión siga con la exposición. -----





Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

## Presidencia

**Secretario Técnico:** Gracias, Presidenta, el tercer punto del orden del día tiene como propósito la Aprobación del plan anual de trabajo 2023 de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos. -----

**Presidenta:** Muy bien, ¿ya todos lo tienen, verdad?. ¿Y una vez revisado tienen propuesta alguna modificación?

**Vocal, Luis Arturo Morones Vargas:** Todo en orden, muchas gracias.

**Presidenta:** Muchas gracias Secretario.

San Pedro Tlaquepaque como parte del Área Metropolitana de Guadalajara, desde hace varios años ha formado parte de la Agenda Metropolitana a través de la cual se han logrado avances significativos en materia de coordinación metropolitana en temas diversos como la planeación del desarrollo sustentable metropolitano, el ordenamiento del territorio, los Asentamientos Humanos; la infraestructura metropolitana; el suelo y las Reservas territoriales; la Densificación, consolidación urbana y uso eficiente del territorio con espacios públicos seguros y de calidad, la gestión integral del agua y los recursos hidráulicos, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la protección al ambiente incluyendo la calidad del aire, la gestión integral de residuos sólidos municipales, especialmente los industriales y peligrosos, la prevención, mitigación y resiliencia ante los riesgos y los efectos del cambio climático; la infraestructura y equipamientos de carácter estratégico y de seguridad; la accesibilidad universal, la Movilidad y por supuesto la seguridad pública, han sido temas de gran relevancia en la Agenda Metropolitana de la cual San Pedro Tlaquepaque ha sido y sigue siendo un eslabón importante en la consecución de los objetivos plasmados en los instrumentos de planeación para el desarrollo de una de las metrópolis con mayor concentración demográfica del país.

Por lo anterior, para proceder al desahogo del tercer punto del orden del día, les solicitaría a los miembros de esta Comisión, se apruebe el plan anual de trabajo 2023 de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos que de manera previa se les hizo llegar vía electrónica.

Antes le voy a pedir a la Directora, no se si quieras mencionar algo, ¿cedemos el uso de la voz?

-----**Aprobado**-----

Gracias es aprobado, adelante.





Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

## Presidencia

**Directora de Vinculación Metropolitana, Alina Elizabeth Hernandez Castañeda:** Muchas gracias, pues nada más reiterar el compromiso de San Pedro Tlaquepaque en abono a todos los temas metropolitanos que estamos sumando y siguiendo muy de cerca en el desarrollo de la agenda metropolitana, a través de las mesas de gestión que estamos siguiendo e incluso proponiendo temática y participando activamente, es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** Muchas gracias, bueno acabamos de tener una sesión en el IMEPLAN para ver el plan de ordenamiento territorial y lo que platicábamos es que nosotros tenemos ya una actualización de tres instrumentos importantes que es el programa de ordenamiento ecológico territorial y de Desarrollo Urbano para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque; el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población; y Planes Parciales de Desarrollo Urbano, está actualizado, hay una actualización desde el 2021, entonces nosotros les proponemos no perder este trabajo previo que se ha dado, sino partir de lo que hemos logrado para seguir generando otro tipo de avances. Bueno les pregunto, quienes estén por la afirmativa del plan anual de trabajo 2023 de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos lo manifiesten levantando su mano.

### -----Aprobado-----

**Presidenta Municipal:** Muchas gracias, aprobado por unanimidad, Secretario.

**Secretario Técnico:** Si Presidenta, les informo que el cuarto punto del orden del día se refiere a asuntos generales.

**Presidenta Municipal:** Les pregunto a los presentes si hay algún comentario o asunto deseen agregar en en esta mesa relacionado a Asuntos Metropolitanos.

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, siendo las 13 trece horas con 52 cincuenta y dos minutos del día 30 de enero del año 2023.

¡Muchísimas gracias a todas y todos!



Presidencia  
C. Independencia No. 58, Col. Centro ☎ (33) 1057 6000  
San Pedro Tlaquepaque.

**Unidos**  
por la Ciudad  
que Queremos

**“Prima Opera Fliglinae Homo”**



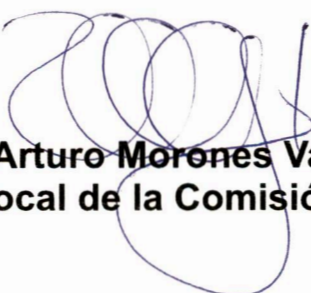
**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna**  
**Presidenta de la Comisión**



**Mtro. José Luis Salazar Martínez**  
**Vocal de la Comisión**



**Braulio Ernesto García Pérez**  
**Vocal de la Comisión**



**Luis Arturo Morones Vargas**  
**Vocal de la Comisión**



**Liliana Antonia Gardiel Arana**  
**Vocal de la Comisión**

